

Los Polvorines, 23 de julio del 2020

VISTO: El Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Ley N°27.541; el Decreto de Necesidad y Urgencia N°297/20; la Resolución CS N°7680/20; la Resolución (CIDH) N°3574/17; la Nota Interna N°55/2020 y N°56/2020 de la Secretaría Académica del IDH; el dictamen N°064/20 de la Comisión de Formación y Docencia del IDH; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley N°27.541 de Solidaridad Social y Reactivación productiva en el marco de la Emergencia Pública declaró la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, en virtud de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación al coronavirus COVID-19.

Que el Decreto de Necesidad y Urgencia del Poder Ejecutivo Nacional N°297/20 estableció para todas las personas que habitan en el país o se encuentren en él en forma temporaria, la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” en los términos indicados en dicho Decreto hasta el 31 de marzo inclusive del corriente año, pudiéndose prorrogar este plazo por el tiempo que el Poder Ejecutivo lo considere necesario en atención a la situación epidemiológica.

Que por sucesivos Decretos de Necesidad y Urgencia se dispuso la prórroga de la medida de “aislamiento social, preventivo y obligatorio” antes mencionada.

Que, en tal sentido, la Universidad Nacional de General Sarmiento ha adoptado las medidas dispuestas por las autoridades nacionales frente al avance del COVID-19 en su fase de contención, a través de las Resoluciones del Rectorado N° N°24136/20, 24139/20, 24140/20, 24143/20 y 24145/20, que se enmarcan en un plan de contingencia mientras dure la emergencia sanitaria en pos del cuidado de la salud pública de la comunidad.

Que por Resolución CS N° 7680/20 se estableció, que excepcionalmente y sólo mientras dure el período de aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo Nacional, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de General Sarmiento y sus respectivas comisiones, sesionarán de manera virtual, con idéntica validez a las reuniones presenciales y de conformidad con lo establecido en su Reglamento de funcionamiento, estableciendo que el marco procedimental será de aplicación para el funcionamiento de los Consejos de Institutos de la UNGS.

Que por Resolución (CIDH) N°3574/17 se aprobó el Reglamento de adscripciones para la formación en docencia del Instituto del Desarrollo Humano.

Que el régimen de adscripciones en docencia brinda a estudiantes y graduados una posibilidad de docencia alternativa al régimen de becas existente.

Que la Secretaría Académica del IDH, Prof. Elena Valente, mediante la Nota Interna N°55/2020, elevó a la Comisión de Formación y Docencia solicitudes de convocatorias a adscripciones para la formación en docencia presentadas por los investigadores docentes Paula Sylvina García, Lucas Rozenmacher, Laura Saldivia, Facundo Nieto, Guadalupe Álvarez, Karina Forcinito, Laura Ferrari, Andrés Sartarelli, Eduardo Muslip, María Alejandra Torres, María Elena Qués, Georgina Gonzalez Gartland, Rocco Carbone, Silvina Cimolai, Pablo Barneix, Felicitas Acosta, Gabriela Toledo, Pablo Gullino, Mónica García, Michelle Barros, Marcelo Muschietti, Silvana Lucero, en asignaturas que se dictarán durante el segundo semestre del 2020.

Que la Comisión de Formación y Docencia del Instituto, en su dictamen N°064/2020 sugiere aprobar las solicitudes de convocatoria a adscripciones para la formación en docencia.

Que la Secretaría Académica del IDH, mediante Nota 056/20, elevó al Consejo de Instituto del Desarrollo Humano las solicitudes de convocatorias a adscripciones para la formación en docencia presentadas por los investigadores docentes Martín Armelino y Antonio Cafure.

Que, dados los tiempos administrativos involucrados en las solicitudes de adscripción mencionadas en el considerando anterior, las mismas no pudieron ser tratadas durante la reunión de comisión, y por tal motivo cuentan con el aval del Presidente de la Comisión de Formación y Docencia, Martín Chacón.

Que este Consejo considera adecuadas las solicitudes presentadas.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

Artículo N°1: Aprobar las convocatorias a adscripciones para la formación en docencia en asignaturas que se dictarán durante el segundo semestre de 2020, de acuerdo a las especificaciones, que en un total de treinta y cuatro (34) hojas, como Anexo I que acompañan a la presente Resolución.

Artículo N°2: Regístrese, comuníquese a los investigadores-docentes del IDH, a Vicerrectorado, a la UAI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DEL
INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
(C-IDH) N°: 4601/2020




Dra. Flavia Terigi
Decana
Instituto del Desarrollo Humano
Universidad Nacional de General Sarmiento

N°01

Nombre de la asignatura:	Acompañamiento a la Lectura y Escritura en las Disciplinas (ALED)
Profesor/a responsable:	Lucía Natale
I-D director de la adscripción:	Paula Sylvina García
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos:	– Ser estudiante del profesorado de Lengua y Literatura/Letras o Licenciatura en Letras – Tener por lo menos el 50% de las asignaturas de la carrera aprobada. – Haber aprobado materias cuyos programas se correspondan con estudios de gramática y lingüística general – Haber aprobado al menos una asignatura con un trabajo escrito monográfico basado en bibliografía y/o experiencia en el campo (se deberá adjuntar) – Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: – Participación en reuniones del equipo docente – Acompañar a la directora de la adscripción a por lo menos dos reuniones con docentes disciplinares a cargo de materias que tengan asignado ALED en las que se coordinen las tareas de lectura y escritura que tendrán los estudiantes* – Participar en el diseño de actividades que se desarrollarán en las clases de la directora de la adscripción – Participar en las tutorías de escritura y/o devoluciones escritas que la directora de la adscripción contempla realizar mediante canales electrónicos** Tareas a desarrollar dentro del aula: – Registrar las actividades que se llevan a cabo en el acompañamiento a las clases que realice la directora de la adscripción – Colaborar con los estudiantes en la organización de las tareas que se desarrollen en las clases, como un par que acompaña la organización de los escritos que se propongan las clases o en la resolución de las guías de lectura que se resuelvan. – Participar en la presentación de una consigna y de las características de un texto que se solicite a los estudiantes.



Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: – Comprender algunas de las especificidades de los textos que se leen y escriben en las disciplinas. – Ampliar su comprensión sobre las particularidades que asume la enseñanza de la lectura y la escritura en distintos niveles educativos y en distintos campos disciplinares. – Sistematizar las estrategias de enseñanza que se desarrollan en el marco de ALED a partir de las observaciones y registros de clases. – Reflexionar sobre la enseñanza de la lectura y la escritura como prácticas situadas.
---	--



Nombre de la asignatura:	Artes Audiovisuales II
Profesor/a responsable:	Lucas Rozenmacher
I-D director de la adscripción:	Lucas Rozenmacher
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos:	– Ser estudiante de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos o carrera afín. – -Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. – -Tener aprobada la asignatura Artes Audiovisuales II o materia equivalente. – -Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Presentar una propuesta de cinco películas que den cuenta de un período del cine argentino
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: – Participar en la revisión y análisis de los materiales de cursada. – Poder realizar un registro de la bibliografía existente en condición de digitalidad. – Realizar un visionado dirigido, por el docente a cargo, sobre cine argentino y latinoamericano – Realizar un visionado dirigido, por parte del docente a cargo de la asignatura, de cine experimental y performático. – Selección de material pedagógico y búsqueda didáctica Tareas a desarrollar dentro del aula: – Realizar resúmenes de lo conversado en las clases – Intervención en un momento de una clase, presentando un tema específico (a convenir) – Apoyo y asistencia a lxs estudiantes.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	– Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre incorporar nuevos elementos de análisis y reflexión sobre la producción audiovisual. – A su vez se intentará repensar parte de los materiales de la asignatura a partir de los intercambios realizados con el/la adscriptx.



Nombre de la asignatura:	Derecho I: Derecho Político y Constitucional
Profesor/a responsable:	Laura Saldivia
I-D director de la adscripción:	Laura Saldivia
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos:	– Ser estudiante de una licenciatura en estudios políticos, ciencia política o carreras afines. – Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. – Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Lectura de la bibliografía obligatoria y complementaria de la carrera - Asistencia a las reuniones de la asignatura. - Asistencia a los estudiantes con dudas y consultas sobre la cursada. - Apoyo al docente en la realización de trabajos prácticos Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistencia a las clases prácticas, - Apoyo a los estudiantes en la realización de los trabajos prácticos - Participación en el dictado de una clase a través de la exposición de un tema.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre acumular experiencia en la asistencia a clases prácticas y amplíe su conocimiento sobre las temáticas y los autores de la materia.



Nombre de la asignatura:	Enseñanza de la Lengua y la Literatura
Profesor/a responsable:	Estela Moyano, Facundo Nieto y Guadalupe Álvarez
I-D director de la adscripción:	Facundo Nieto
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un/a estudiante
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado en lengua y literatura / letras - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Tener aprobada una didáctica específica en literatura. - Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará la experiencia docente.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Lectura de bibliografía. - Colaboración en el diseño de materiales didácticos. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Presentación de una secuencia didáctica. - Acompañamiento del docente responsable en tutorías a estudiantes.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que, a través del desarrollo del plan de formación, el/la adscripto/a logre profundizar sus conocimientos sobre un tema de didáctica de la literatura y desarrollar estrategias para comunicarlo en instancias de formación docente.



Nombre de la asignatura:	Enseñanza de la Lengua y la Literatura
Profesor/a responsable:	Estela Moyano, Facundo Nieto y Guadalupe Álvarez
I-D director de la adscripción:	Guadalupe Álvarez
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un/a estudiante
Requisitos:	- Ser estudiante de un Profesorado en Lengua y Literatura / letras. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	-
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Relevar y analizar bibliografía actualizada sobre los temas de la asignatura, con foco en la enseñanza de la lengua y la literatura mediada por tecnologías digitales. - Observar y relevar datos de los espacios virtuales de años anteriores para un posterior análisis con la finalidad de proponer posibles modificaciones o nuevas intervenciones. - Diseñar con el asesoramiento de la docente una actividad relativa a temas de la Unidad 8 de la asignatura virtual, dedicada al “Tecnologías digitales e interactivas, y enseñanza de la Lengua y la Literatura”. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Participar activamente de los espacios de la materia en la plataforma virtual Moodle brindando asistencia en actividades específicas. - Orientar a aquellos estudiantes que lo necesiten para la resolución de las actividades propuestas. - Desarrollar con el acompañamiento de la docente una actividad virtual en torno a temas de la unidad N°8 de la asignatura.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan propuesto logre avanzar en su formación en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, así como en docencia en el nivel universitario.



Nombre de la asignatura:	Historia económica y social argentina
Profesor/a responsable:	María Karina Forcinito
I-D director de la adscripción:	María Karina Forcinito
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado en economía. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Lxs postulantes interesados serán evaluados por sus antecedentes académicos y deberán realizar una entrevista con el equipo docente con el fin de evaluar la disposición y factibilidad de la adscripción en forma virtual.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Investigación curricular de apoyo a la actualización permanente del programa y más específicamente sobre el tema de interés elegido en el marco de la materia. - Identificar uno o dos temas de interés en relación con los cuales intervenir en la materia y realizar investigación curricular. - Participar en los encuentros con ALED que se establezcan en el marco de la asignatura. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistir a los encuentros semanales virtuales de la materia donde se discutirán los videos teóricos con los contenidos de las clases y los materiales audiovisuales y lecturas obligatorias propuestos para cada unidad. - Realizar dos intervenciones específicas (microclases) virtuales en relación con los temas seleccionados para profundizar en los contenidos de la materia. - Elaborar un informe final en el cuál se presenten las planificaciones de las microclases, las clases grabadas y las fichas de lectura elaboradas como parte de la actualización curricular.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre ampliar sus competencias y habilidades para la docencia universitaria y profundizar sus conocimientos de historia económica y social argentina en relación con los temas de su interés.



Nombre de la asignatura:	Semántica, pragmática y estudios del texto
Profesor/a responsable:	Laura D. Ferrari
I-D director de la adscripción:	Laura D. Ferrari
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) estudiantes
Requisitos:	- Ser estudiante de un Profesorado de Lengua y Literatura / letras - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés-
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Manifestar interés en profundizar en las relaciones entre la semántica, la pragmática y los estudios textualistas Realizar una entrevista virtual
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: Dadas las circunstancias actuales de público conocimiento, los/las adscriptas deberán asistir a un porcentaje a convenir de las clases a distancia que se darán durante el semestre. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistir a reuniones con la directora relacionadas con el desarrollo de la asignatura. - Elaborar guías de lectura de algunos textos de la bibliografía previamente seleccionados. - Colaborar en el mantenimiento del aula virtual
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación profundice los conocimientos sobre la temática de la asignatura: específicamente la relación entre los aspectos del estudio del lenguaje vinculados con los fenómenos de interfaces que conectan la semántica, la pragmática y el texto, así como también que pueda integrar los conocimientos del área a los incorporados a lo largo de la carrera, que sirvan de fundamento para reflexionar sobre la producción de sentido en objetos lingüísticos más complejos.



Nombre de la asignatura:	Introducción a la Cuántica y a la Relatividad
Profesor/a responsable:	Salvador Andres Sartarelli
I-D director de la adscripción:	Salvador Andres Sartarelli
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos:	- Ser estudiante de profesorados de matemática o física - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Conocimientos mínimos de Relatividad Restringida (experimentos históricos, transformaciones espacio-tiempo de Lorentz, cinemática y dinámica relativista) - Conocimientos mínimos de Física no clásica (Radicación de cavidades y cuantización de Planck, Efecto Fotoeléctrico y cuantización de Einstein, Mecánica Cuántica de Schrödinger aplicada a problemas simples: pozos de potencial, barreras de potencial, efecto túnel niveles de energía en átomos hidrogenoides)
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales	Se valorarán intereses del Estudiante en relación con las temáticas citada y se llevará a cabo una entrevista.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Como parte de la tarea de formación en las temáticas antes mencionadas se le sugerirá al Estudiante que revise bibliografía pertinente en relación a cada una de las temáticas que componen la asignatura. Esta bibliografía será provista por el Docente, pero también se tomará en cuenta el material que proponga el Adscripto. Como siempre el Docente tiene como papel fundamental la orientación en la revisión del material bibliográfico - Por otro lado se sugerirá al Adscripto que trabaje sobre algunos de los problemas de las guías de ejercicios de la asignatura. El objetivo es incentivar al Adscripto a que indague sobre esos problemas con el Docente para poner en claro cuáles son los contenidos conceptuales que se desean transmitir a los cursantes con estos problemas. En esta labor la interacción del Docente con el Adscripto es fundamental. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Se sugerirá al Adscripto que participe, en la medida de sus posibilidades de algunas clases teóricas o en parte de ellas (fundamentalmente de aquellas que tratan problemas conceptuales que en general pueden resultar complejos para el estudiantado que se inicia en este estudio). - Se sugerirá al Adscripto que exponga algunos problemas previamente preparados y discutidos con el Docente



Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: - Desempeñarse con seguridad en su labor como futuro Docente, seguridad que se logra al exponerse a las dudas, preguntas y cuestionamientos por parte de los Estudiantes. - Aprender la importante tarea de diagramar clases. - Reforzar sus conocimientos en las temáticas relacionadas con la asignatura.
---	--



Nombre de la asignatura:	Introducción a los Estudios de la Literatura
Profesor/a responsable:	Juan Rearte
I-D director de la adscripción:	Eduardo Muslip
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado en lengua y literatura / letras - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará haber regularizado una materia introductoria al análisis literario.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Seguir las lecturas, clases y actividades a desarrollar - Responder consultas de los estudiantes. - Acompañar las estrategias de contacto con los estudiantes y seguimiento de las actividades. - Colaborar con el mantenimiento y las modificaciones al aula virtual de la materia. - Colaborar en el diseño y acompañamiento de la resolución de los trabajos prácticos y otros instrumentos de evaluación. - Reunirse regularmente con el director. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistir a las clases virtuales. - Orientar a los estudiantes en los subgrupos a armar durante las clases - Presentar en una clase uno de los temas, bajo supervisión del director.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre desarrollar estrategias didácticas vinculadas a la enseñanza de los contenidos de la asignatura.



“Nombre de la asignatura”	Lenguaje, comunicación y cultura de la imagen
Profesor/a responsable:	Torres, María Alejandra
I-D director de la adscripción:	Torres, María Alejandra
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos: <i>(las adscripciones son abiertas a estudiantes o graduados de cualquier institución por lo tanto no se deben indicar carreras o materias de la UNGS)</i>	- Ser estudiante de una licenciatura en Cultura y/o Comunicación; Profesorado universitario de Lengua y Literatura. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Haber cursado y aprobado la materia objeto de la adscripción o equivalente. - Tener interés en los estudios visuales y en el estudio sobre medios (fotografía, cine, pintura, net art; las relaciones entre medios, etc.); - Otros intereses vinculados a la adscripción.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Búsqueda de material bibliográfico, - Agenda de espectáculos y eventos en relación a los medios y a las formas de visualidad. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Selección y presentación de textos
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre acercarse a la materia desde el armado y temática, que sea capaz de socializar lo adquirido.



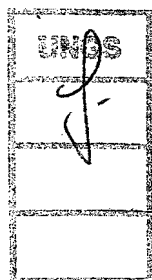
Nombre de la asignatura:	Literatura Argentina: Teatro y Poesía
Profesor/a responsable:	Eduardo Muslip
I-D director de la adscripción:	Eduardo Muslip
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) estudiantes.
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado en lengua y literatura / letras -Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorizará haber regularizado una materia relacionada con literatura argentina.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Seguir las lecturas, clases y actividades a desarrollar - Responder consultas de los estudiantes. - Acompañar las estrategias de contacto con los estudiantes y seguimiento de las actividades. - Colaborar con el mantenimiento y las modificaciones al aula virtual de la materia. - Colaborar en el diseño y acompañamiento de la resolución de los trabajos prácticos y otros instrumentos de evaluación. - Reunirse regularmente con el director. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistir a las clases virtuales. - Orientar a los estudiantes en los subgrupos a armar durante las clases - Presentar en una clase uno de los temas, bajo supervisión del director.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre desarrollar estrategias didácticas vinculadas a la enseñanza de los contenidos de la asignatura.



Nombre de la asignatura:	Medios masivos y sistema político
Profesor/a responsable:	María Elena Qués
I-D director de la adscripción:	María Elena Qués
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante avanzado en la carrera de Estudios políticos o Comunicación o equivalentes. - Tener por lo menos el 50 % de las asignaturas de la carrera aprobada. - Haber cursado y aprobado con una calificación superior a 8 la asignatura en cuestión o su equivalente. - Adjuntar una carta de interés, indicando los motivos por los que se postula.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaborar con la recopilación, digitalización y puesta en línea de la bibliografía. - Colaborar con la orientación de los estudiantes en el uso de los recursos digitales disponibles. - Colaborar con la respuesta a mails y consultas de los estudiantes. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Contribuir al funcionamiento del chat de consultas durante los encuentros sincrónicos. - Elaborar una breve exposición empleando recursos digitales (video/ audio) para una clase, supervisada por la directora. - Colaborar en la orientación de los estudiantes para las diversas instancias de evaluación.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: - Familiarizarse con las estrategias de planificación y organización de la materia. - Familiarizarse con diversas estrategias pedagógicas - Reflexionar acerca de los diversos recursos pedagógicos disponibles en el marco del ASPO y de las diversas posibilidades de aprovechamiento. - Adquirir herramientas didácticas para desarrollar una exposición de un punto del temario. - Desarrollar estrategias de articulación y asistencia a los estudiantes con la supervisión de la directora.



Nombre de la asignatura	Planificación y Evaluación de Proyectos Comunicativos
Profesor Responsable:	Mario Renzo Moyano
ID directora de la adscripción:	Georgina González Gartland
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) estudiantes.
Requisitos:	- Ser estudiante de una licenciatura en comunicación o comunicación social. - Tener por lo menos el 35 % de las asignaturas aprobadas. - Adjuntar una carta de interés.
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Se espera que la/el postulante le interesen temas y problemas del campo de la planificación y la evaluación de la comunicación. - Se prevé que el/la postulante asista a una entrevista para conocer sus intereses en el campo pertinente a la asignatura.
Plan de formación que desarrollará el adscripto/a:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Participación en actividades de preparación pedagógica y evaluación académica relacionadas con la asignatura. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistencia a las tareas de organización y coordinación de equipos de trabajo. - Asistencia en la organización y seguimiento de las actividades planificadas en el aula virtual de la asignatura en Moodle.
Objetivo de la participación del adscripto/a en la asignatura:	Se espera que el/la adscripto/a, a través del desarrollo del plan de formación logre: - Conocer y comprender las diferentes dimensiones involucradas en las prácticas de enseñanza de la planificación de la comunicación.



Nombre de la asignatura:	Problemas Culturales Latinoamericanos
Profesor/a responsable:	Rocco Carbone
I-D director de la adscripción:	Rocco Carbone
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un/a (1) estudiante
Requisitos:	- Ser estudiante de la Licenciatura en Cultura o carreras afines. - Tener por lo menos el 35 % de las asignaturas de la carrera aprobadas. - Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Tener conocimientos sobre la categoría de América Latina, lógicas mafiosas, intelectuales, debates (pos)coloniales, dictaduras y órdenes autoritarios, estudios de género, diversidades sexogenéricas, trauma y shock, literaturas y culturas latinoamericanas.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Participación en las reuniones virtuales de programación de la materia: Problemas Culturales Latinoamericanos. - Elección de alguna temática vinculada con el programa de la materia y con algunos de los textos (literarios/culturales/críticos) que integran la bibliografía y los debates planteados en Problemas Culturales Latinoamericanos. - Búsqueda bibliográfica vinculada con la temática elegida en tanto práctica formativa con el objetivo de ampliar el programa de la materia. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Exposición de un texto literario/cultural (1 hora: 40 minutos de exposición más coordinación del debate posterior). - Exposición de un texto teórico (1 hora: 40 minutos de exposición más coordinación del debate posterior). - Mantener al día el material bibliográfico del aula virtual de la materia vinculado con la temática elegida.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el/la adscriptx a través del desarrollo del plan de formación explicitado en el recuadro anterior consiga profundizar sus conocimientos relativos a los debates planteados en Problemas Culturales Latinoamericanos y que se inicie en la práctica docente relativa a la enseñanza de las literaturas y culturas latinoamericanas del siglo XX y/o comienzos del XXI.

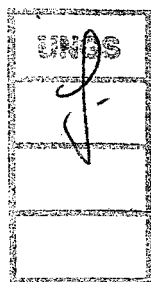


Nombre de la asignatura	Psicología General
Profesor/a responsable:	Silvina Cimolai
I-D director de la adscripción:	Silvina Cimolai
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante de carreras de educación o psicología. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés (máximo 1 carilla) expresando los motivos por los cuáles desea realizar la adscripción en docencia y su interés por el área de Psicología General. Dar cuenta de cómo consideran que esta adscripción puede colaborar en su formación profesional.
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Conocimientos básicos de computación. - Interés por las actividades de docencia. - Curiosidad e interés por el campo de la psicología.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistencia y participación a las clases presenciales y/o virtuales de la asignatura - Seguimiento de proceso de lxs estudiantes. Participación, con el acompañamiento de la docente a cargo, en el trabajo en el aula con uno de los temas del programa. - Participación, con el acompañamiento de la docente, en el diseño y administración de una sección del aula virtual. - Participación en las tareas organizativas de la cursada. Tareas a desarrollar fuera del aula: - Reuniones con la directora de la adscripción. - Lectura del material bibliográfico. Reuniones de discusión de materiales de apoyo. - Colaboración en la elaboración de los recursos audiovisuales y otros materiales de apoyo para la cursada de la asignatura.
Objetivos de la participación del/la adscripto/a en la asignatura:	Se espera que, a través del desarrollo del plan de formación, el/la adscripto/a logre: - Conocer las dimensiones a tener en cuenta para la planificación y organización del dictado de una asignatura. - Desarrollar habilidades para la planificación, organización y realización de secuencias didácticas específicas. - Identificar las particularidades de la experiencia estudiantil y de las dinámicas de las clases mediadas por tecnologías, y reflexionar acerca de los aportes y/o desafíos que imponen a la apropiación de contenidos. - Conocer modos posibles de articulación de recursos en el trabajo virtual dentro de la propuesta de una asignatura.

	- Participar en el proceso de diseño de algún material didáctico y reflexionar acerca de sus usos, logros y dificultades por parte de los estudiantes.
--	--



Nombre de la asignatura:	Residencia II en Economía
Profesor/a responsable:	Pablo Barneix
I-D director de la adscripción:	Pablo Barneix
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado en economía. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Haber cursado y aprobado las asignaturas "Residencia II en Economía" y "Enseñanza de la Economía" - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará interés en el campo de la enseñanza de la economía en el nivel secundario y en el nivel superior
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaboración en la búsqueda, sistematización, y caracterización de nuevas publicaciones orientadas hacia la enseñanza de la economía. - Lectura de los textos obligatorios y complementarios de la asignatura. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Participar activamente en las actividades propuestas en la asignatura. - Colaborar en la resolución de dudas acerca de los materiales elaborados por los estudiantes en sus tareas de asistencia a la docencia en el marco del ASPO (planificaciones, microclases, trabajos prácticos, etc.). - Presentar dos temas a elección del programa relacionados con el uso de las TICs en el aula en el marco del ASPO
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre realizar tareas de elaboración de propuestas y de asistencia y acompañamiento a los estudiantes que contribuyan en su formación como docente.



Nombre de la asignatura:	Seminario de Educación Comparada
Profesor/a responsable:	Felicitas Acosta
I-D director de la adscripción:	Felicitas Acosta
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante
Requisitos:	- Ser estudiante de una licenciatura en Educación o Ciencias de la educación. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Regularizada asignaturas de Historia de la educación y Política educativa. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Interés en la investigación sobre la expansión de la escolarización, los sistemas educativos, las políticas educativas en perspectiva histórica e internacional
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Participación en las reuniones de planificación del seminario - Revisión del programa y de la bibliografía bajo la orientación de la directora - Elaboración de guías de lecturas de la bibliografía - Planificación de presentación de textos bajo la orientación de la directora. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Participación en las clases virtuales - Acompañamiento de los estudiantes en la resolución de actividades en el aula virtual - Acompañamiento en las actividades de las guías de lectura - Seguimiento de las actividades sobre guías de lectura a través del Aula Virtual - Presentación de textos bajo la orientación de la directora para discusión en el seminario.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: - Adquirir herramientas vinculadas con la planificación de la enseñanza de la Educación comparada - Desarrollar una práctica en la exposición oral frente a estudiantes - Realizar propuestas de revisión del programa a partir de su experiencia en otras asignaturas propias de la formación en educación



Nombre de la asignatura:	Taller de Medios Interactivos
Profesor/a responsable:	Pablo Francisco Gullino
I-D director de la adscripción:	Pablo Francisco Gullino
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) estudiantes
Requisitos:	- Ser estudiante de una Licenciatura en Comunicación o comunicación social. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Se realizará una entrevista a cada postulante - Se valorará experiencia complementaria en administración de sitios web con WordPress - Se valorará formación con perspectiva de géneros
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Preparación de ejemplos para desarrollar en clase. Búsqueda bibliográfica. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Desarrollo de un trabajo práctico bajo supervisión del docente a cargo de la asignatura.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que cada adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre del desarrollo del plan de formación logre realizar una experiencia de trabajo docente que resulte positiva para su trayectoria profesional.



Nombre de la asignatura:	Teorías del aprendizaje
Profesor/a responsable:	Gabriela Alejandra Toledo
I-D director de la adscripción:	Gabriela Alejandra Toledo
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un/a (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante de una Licenciatura en Educación - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Tener aprobada la asignatura Teorías del Aprendizaje o equivalente, según el plan de estudios de la carrera que se encuentre cursando.
Plan de formación que desarrollará el/la adscripto/a :	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Búsqueda y organización de diversos recursos didácticos (publicaciones periodísticas, entrevistas, publicaciones en las distintas redes sociales, etc.) vinculados con los problemas de agenda de la Psicología Educacional, a ser trabajados en las clases presenciales y en el aula virtual. - Participación en los espacios de foros de discusión del aula virtual. - Elaboración de guías de preguntas, mapas conceptuales, síntesis dinámicas, correspondientes a la bibliografía indicada en el programa de la asignatura. - Participación en la planificación de las actividades correspondientes a las clases virtuales y posibles presenciales. - Participación de los espacios de comunicación, atentos a las consultas de los estudiantes que cursen la asignatura. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Participación de los encuentros virtuales y posibles presenciales, en las dinámicas pensadas para el desarrollo de las clases. - Registro del desarrollo de los encuentros para posteriores lecturas de evaluación de lo hecho. - Toma de memorias de los temas teóricos y prácticos abordados en los encuentros, para compartir posteriormente. - Participación activa en los espacios/momentos de comunicación con los estudiantes de la asignatura.
Objetivo de la participación del/la adscripto/a en la asignatura:	Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre un acercamiento vivencial a la tarea de la docencia universitaria, a partir de su participación en las actividades y roles propuestos para desarrollar en la asignatura. La intención es fortalecer su formación profesional en una de las posibles áreas de ejercicio laboral.

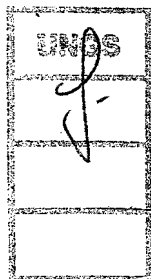


Nombre de la asignatura:	Taller Inicial: Taller inicial de Lectura y Escritura (TiTle)
Profesor/a responsable:	Mónica García
I-D director de la adscripción:	Mónica García
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) adscripciones para estudiantes.
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado de Lengua y Literatura o denominaciones similares aprobadas. - Tener por lo menos el 40% de las asignaturas aprobadas. - Contar con disponibilidad horaria para participar de reuniones - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Participar de una entrevista personal para dialogar sobre sus intereses y antecedentes. - Presentar un trabajo escrito evaluativo que haya sido producido en el marco de alguna de las asignaturas de su carrera.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar dentro del aula: - Observación de clases de los talleres iniciales de Lectura y Escritura - Elaboración de una bitácora de observaciones - Monitoreo y asistencia a los estudiantes durante el trabajo áulico bajo la coordinación del docente a cargo del curso - Escritura de un informe sobre el proceso llevado a cabo durante la adscripción Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaboración para la corrección de trabajos bajo la coordinación del docente de la materia - Colaboración para el diseño de materiales didácticos junto al docente de la materia - Participación en reuniones del área y, específicamente, de los equipos docentes de los talleres iniciales - Asistencia a eventos académicos internos sobre temáticas afines al campo
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre - Desarrollar un marco de experiencia en tareas de docencia vinculadas con la pedagogía de la lectura y la escritura - Acumular experiencias en docencia que sean un insumo para su futura postulación a becas de docencia en UNGS o en otras instancias

Nombre de la asignatura:	Taller de Lectura y Escritura en las Disciplinas (TLED)
Profesora responsable:	Susana Nothstein
I-D directora de la adscripción:	Michelle Barros
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado de Lengua y Literatura o denominaciones similares. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Contar con disponibilidad horaria para participar de reuniones. - Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Hasta seis (6) horas semanales.
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Participar de una entrevista personal para dialogar sobre sus intereses y antecedentes. - Presentar un trabajo escrito evaluativo que haya sido producido en el marco de alguna de las asignaturas de su carrera.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar dentro del aula: - Observación de clases de los talleres iniciales de Lectura y Escritura. - Elaboración de una bitácora de observaciones. - Monitoreo y colaboración con los estudiantes en la organización de las tareas que se desarrollen en las clases, como un par que acompaña la organización de los escritos que se propongan las clases o en la resolución de las guías de lectura que se resuelvan, bajo la coordinación del docente a cargo del curso. - Escritura de un informe sobre el proceso llevado a cabo durante la adscripción. Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaboración para la corrección de trabajos bajo la coordinación del docente de la materia. - Colaboración para el diseño de materiales didácticos junto al docente de la materia. - Participar en calidad de asistente en al menos una jornada, encuentro de formación o seminario internos relacionado con la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: - Desarrollar un marco de experiencia en tareas de docencia vinculadas con la pedagogía de la lectura y la escritura. - Acumular experiencias en docencia que sean un insumo para su futura postulación a becas de docencia en UNGS o en otras instancias.



Nombre de la asignatura:	Introducción a los Estudios Literarios (IEL)
Profesor/a responsable:	Juan Rearte
I-D director de la adscripción:	Marcelo Muschietti
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos: <i>(las adscripciones son abiertas a estudiantes o graduados de cualquier institución por lo tanto no se deben indicar carreras o materias de la UNGS)</i>	- Ser estudiante de un Profesorado en Lengua y Literatura. - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Haber aprobado al menos una materia de Literatura. - Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Se valorará haber asistido a eventos académicos y culturales del Profesorado en Lengua y Literatura, así como contar con intereses relacionados con la asignatura.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Participación en reuniones virtuales del equipo docente sobre planificación y diseño del cronograma, objetivos y metodología de la materia y actualización de la bibliografía. - Elección de una unidad del programa para analizar los textos propuestos y las actividades planteadas, así como diseñar un nuevo material complementario (audiovisual y/o guía de lectura). - Análisis de un corpus de la producción de lxs estudiantes relativos a la actividad propuesta. Tareas a desarrollar dentro del aula/reuniones virtuales: - Exposición de un tema/problema de una unidad del programa a elección del/la estudiante. - Intercambio con lxs estudiantes a partir de sus lecturas. - Participación en la devolución del corpus de la producción de lxs estudiantes analizado.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que, a través del desarrollo del plan de formación, el/la adscripto/a: - Tenga la posibilidad de comprender el diseño de la planificación en relación con los objetivos de la asignatura, así como en relación con el Plan de estudios de la carrera. - Pueda presenciar reuniones del cuerpo docente y que pueda acceder a la bibliografía.





	- Tenga la posibilidad de sistematizar aspectos formales de los géneros vistos en clase con problemas de la teoría literaria. - Pueda elaborar materiales audiovisuales y escritos para complementar el material bibliográfico seleccionado por la materia. - Sea capaz de realizar una exposición y de establecer un intercambio para acompañar a lxs estudiantes.
--	---

“Nombre de la asignatura” Profesor/a responsable:	Semántica, Pragmática y Estudios del Texto
Profesor/a responsable:	Laura D. Ferrari
I-D director de la adscripción:	Laura D. Ferrari
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) graduado.
Requisitos:	- Ser graduado de un Profesorado en Lengua y Literatura oo Licenciatura en Letras. - Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación - Adjuntar una carta de interés
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Manifestar interés en profundizar en las relaciones entre la semántica, la pragmática y los estudios textualistas - Realizar una entrevista virtual
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Asistir a las clases virtuales que se llevarán a cabo en el semestre. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Colaborar en la elaboración de guías de ejercitación y trabajos prácticos. - Colaborar en el seguimiento de los estudiantes. - Colaborar en el mantenimiento del aula virtual de la materia.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación profundice los aspectos del estudio del lenguaje vinculados con los fenómenos de interfaces que conectan la semántica, la pragmática y el texto. Asimismo se espera que el adscripto pueda incorporar los contenidos trabajados en la asignatura a su práctica docente en el aula.

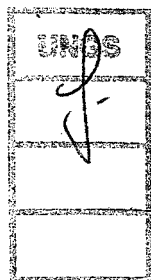
Nombre de la asignatura:	Seminario de Educación Comparada
Profesor/a responsable:	Felicitas Acosta
I-D director de la adscripción:	Felicitas Acosta
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) Graduado/a
Requisitos:	– Ser graduado en una licenciatura en Educación o Ciencias de la educación. – Hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación – Haber cursado Educación comparada o similar, Política educativa, Historia de la educación – Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	Interés y/o experiencia en la investigación sobre la expansión de la escolarización, los sistemas educativos, las políticas educativas en perspectiva histórica e internacional
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: – Participación en las reuniones de planificación del seminario – Revisión del programa y de la bibliografía bajo la orientación de la directora – Elaboración de guías de lecturas de la bibliografía – Planificación de presentación de textos bajo la orientación de la directora Tareas a desarrollar dentro del aula: – Participación en las clases virtuales – Acompañamiento de los estudiantes en la resolución de actividades en el aula virtual – Seguimiento de las actividades sobre guías de lectura a través del Aula Virtual – Presentación de textos bajo la orientación de la directora para discusión en el seminario – Revisión de producciones de estudiantes junto con la directora
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: – Consolidar herramientas vinculadas con la planificación de la enseñanza de la Educación comparada – Profundizar la práctica de exposición oral frente a estudiantes – Realizar propuestas de revisión del programa a partir de su experiencia en otras asignaturas propias de su formación en educación – Realizar propuestas de revisión de la propuesta de enseñanza a partir de su experiencia como graduado en educación



Nombre de la asignatura:	Seminario: Análisis y Evaluación de Estrategias Comunicacionales
Profesor/a responsable:	Mario Renzo Moyano
I-D director de la adscripción:	Silvana Lucero
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una (1) adscripción para graduado/a
Requisitos:	- Ser graduado de una Licenciatura en Comunicación o Comunicación Social. - Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Se espera que al postulante le interesen los temas en torno del campo a la Comunicación de Crisis y la Responsabilidad Social. - Se prevé que el/la postulante asista a una entrevista para conocer sus intereses en el campo pertinente al Seminario. - Se valorarán los conocimientos sobre Estrategias de Comunicación en Responsabilidad Social y en Comunicación de Crisis.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaboración en actividades de preparación y organización de los contenidos relacionados con el Seminario. Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistencia a las tareas de coordinación de equipos de trabajo en el entorno virtual. - Colaboración en el diseño y diagramación de los contenidos en el aula virtual (Moodle)
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el/la adscripto/a, a través del desarrollo del plan de formación, logre: - Comprender la relación entre contenidos y práctica de enseñanza de Estrategias de Comunicación en Responsabilidad Social y Comunicación de Crisis. - Fortalecer capacidades y aptitudes que le permitan contribuir a su formación en tareas de docencia.

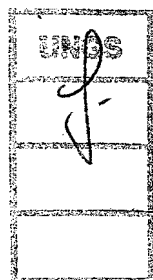


Nombre de la asignatura:	Taller Inicial: Taller inicial de Lectura y Escritura (TiTe)
Profesor/a responsable:	Mónica García
I-D director de la adscripción:	Dra. Michelle Barros
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) graduado
Requisitos:	- Ser graduado de un profesorado en Lengua y Literatura o denominaciones similares. - Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación - Contar con disponibilidad horaria para participar de reuniones. - Adjuntar una carta de interés.
Cantidad de horas semanales:	Hasta seis (6) horas semanales.
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Participar de una entrevista personal para dialogar sobre sus intereses y antecedentes. - Presentar un trabajo escrito evaluativo que haya sido producido en el marco de alguna de las asignaturas de su carrera.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar dentro del aula: - Observación de clases de los talleres iniciales de Lectura y Escritura. - Elaboración de una bitácora de observaciones. - Monitoreo y colaboración con los estudiantes en la organización de las tareas que se desarrollen en las clases, como un par que acompaña la organización de los escritos que se propongan las clases o en la resolución de las guías de lectura que se resuelvan, bajo la coordinación del docente a cargo del curso. - Escritura de un informe sobre el proceso llevado a cabo durante la adscripción. Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaboración para la corrección de trabajos bajo la coordinación del docente de la materia. - Colaboración para el diseño de materiales didácticos junto al docente de la materia. - Participar en calidad de expositor/a en al menos una jornada, encuentro de formación o seminario interno relacionado con la lectura, la escritura y la oralidad en el nivel superior. - Producir una ponencia o un artículo en el marco de los temas de la materia para presentar en algún congreso o enviar a alguna publicación.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	- Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre: - Desarrollar un marco de experiencia en tareas de docencia vinculadas con la pedagogía de la lectura y la escritura. - Acumular experiencias en docencia que sean un insumo para su futura postulación a becas de docencia en UNGS o en otras instancias.



Nombre de la asignatura:	Análisis Matemático
Profesor/a responsable:	Antonio Cafure
I-D director de la adscripción:	Antonio Cafure
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Dos (2) estudiantes.
Requisitos:	- Ser estudiante de un profesorado en matemática. - Tener aprobado al menos el 60 % de las asignaturas de la carrera. - Haber aprobado cursos de Análisis Matemático que contemplen la fundamentación de las nociones del cálculo. - Haber aprobado al menos una materia que incluya un tratamiento de ecuaciones diferenciales. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Se valorará estar familiarizado con los rudimentos de LaTeX. - Se realizará una entrevista para conversar con los postulantes sobre sus intereses para realizar la adscripción.
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	- Está previsto que los adscriptos tengan tres intervenciones en las clases de la materia. Junto al docente responsable participarán del dictado de tres clases. Cabe señalar que la modalidad de dictado de la materia Análisis Matemático es teórico-práctico. Estas clases tendrán lugar después de mitad de semestre cuando se dicté el tema Series. La elección de este tema tiene por objeto mostrar la íntima conexión que se establece entre contenidos escolares concretos y ciertos tópicos temas de matemática que en apariencia puede resultar ajenos, pero que en realidad son esenciales para la justificación de las actividades escolares en torno a esos contenidos. - La referencia bibliográfica recomendada para todas las actividades es el capítulo correspondiente del texto [2]. Describimos a continuación las respectivas tareas dentro y fuera del aula. Tareas a desarrollar dentro del aula: - La primera clase estará dedicada a recordar los métodos escolares de pasaje de una expresión decimal periódica en base 10 a una expresión fraccionaria. La justificación de los métodos es consecuencia de la consideración de series geométricas. Los adscriptos presentarán a los estudiantes varios ejemplos y, luego, proporcionarán las justificaciones de los mismos. - La segunda clase tratará sobre series de Leibniz, un tipo particular de series convergentes. Una vez que el docente responsable haya comenzado el tratamiento de este tópico, los adscriptos trabajarán en clase con algunas de las demostraciones presentes en el artículo [1], escrito por el responsable de la





	materia en colaboración con Roberto Ben, otro investigador docente del Área de Matemática del IDH. - La tercera clase estará destinada a presentar diversos algoritmos para descomponer una fracción como suma de fracciones unitarias, es decir, con denominador 1. Este problema es un problema clásico de la matemática cuyos orígenes se rastrean en la matemática de los antiguos egipcios. La justificación de que es posible esta descomposición radica en la divergencia de la serie armónica. Es un tema profundamente escolar y, a la vez, con interesantes aplicaciones. Tareas a desarrollar fuera del aula: - Lectura de los textos propuestos y preparación de las clases. Contarán con la ayuda del docente responsable para responder todas las inquietudes y dudas que surjan del trabajo que lleven adelante. - Elaboración de una guía de ejercicios presentando algunos de los algoritmos presentes en [3] para descomponer una fracción como suma de fracciones unitarias. Bibliografía [1] Michael Spivak. Calculus, Editorial Reverté, 1998. [2] Roberto Ben-Antonio Cafure. Series de Leibniz. Un relato de Noche de Brujas. Revista de Educación Matemática. Unión Matemática Argentina, Vol 33 No 3, 27-45, 2018. [3] Alan Tammadge. The expression of a fraction as a sum of unitary fractions. The Mathematics Teacher, National Council of Teachers of Mathematics, Vol. 60, No 2, 126-128, 1967. Traducción: Antonio Cafure.
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Análisis Matemático es una de las primeras materias del Profesorado Universitario de Educación Superior en Matemática en la que se formalizan una gran cantidad de contenidos que los estudiantes han estudiado en las primeras materias del plan de estudios. A la vez, como ya señalamos, muchos de los temas de la materia tienen una gran presencia en la currícula de la escuela media. Teniendo en cuenta esta perspectiva, esperamos que este plan de adscripción contribuya a seguir proporcionando una visión integrada de la actividad matemática como una actividad de enseñanza e investigación. Debemos tener en cuenta además que muchos estudiantes avanzados ya se están desempeñando como docentes de escuela media.

Nombre de la asignatura:	Análisis político
Profesor/a responsable:	Martín Armelino
I-D director de la adscripción:	Martín Armelino
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) estudiante.
Requisitos:	- Ser estudiante de una licenciatura en Estudios Políticos o o Ciencia Política; - Tener por lo menos el 35% de las asignaturas de la carrera aprobada. - Tener aprobada la asignatura Instituciones políticas y política comparada o equivalente. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Lectura de la bibliografía obligatoria y complementaria de la asignatura; - Asistencia a las reuniones de la asignatura; - Asistencia a los estudiantes con dudas y consultas sobre la cursada; - Apoyo al docente en la realización de trabajos prácticos; Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistencia a las clases; - Colaboración en los requerimientos de los estudiantes;
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre familiarizarse con el estudio de las temáticas que abarca esta asignatura.



Nombre de la asignatura:	Análisis político
Profesor/a responsable:	Martín Armelino
I-D director de la adscripción:	Martín Armelino
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Un (1) graduado/a.
Requisitos:	- Ser graduado/a de una licenciatura en Estudios Políticos o Ciencia Política. - Tener hasta 36 meses de recibidos al momento de su postulación. - Manejar bibliografía en inglés. - Adjuntar una carta de interés
Cantidad de horas semanales:	Seis (6) horas semanales
Consideraciones adicionales (antecedentes, intereses, entrevistas, etc.)	- Participación en eventos académicos (por ejemplo, en las jornadas de Estudios Políticos organizadas por el área de Política de la UNGS); - Publicaciones de trabajos monográficos o algún otro material de divulgación;
Plan de formación que desarrollará el adscripto:	Tareas a desarrollar fuera del aula: - Colaborar en la actualización bibliográfica del programa de la asignatura; - Colaborar en la gestión de los materiales necesarios para la cursada (búsqueda de la bibliografía digitalizada, guías de lectura, armado del moodle, asistencia para los foros de consulta, etc.); - Colaborar en la preparación de las instancias de evaluación durante la cursada; Tareas a desarrollar dentro del aula: - Asistir a todas las clases; - Colaborar en los requerimientos de los estudiantes; - Colaborar en la integración de las actividades de las clases teóricas y prácticas; - Preparar y dictar al menos una clase práctica durante la cursada;
Objetivo de la participación del adscripto en la asignatura:	Se espera que el adscripto a través del desarrollo del plan de formación logre afianzar la perspectiva politológica que se dicta en la materia para sus tareas de posgrado, investigación e inserción laboral.

